

4767

Quito, 15 de Marzo del 2007

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA PROCESADORA Y
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. PADECOSA**

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
Procesadora y Comercializadora de Alimentos S.A. PADECOSA
Ciudad

De mi consideración:

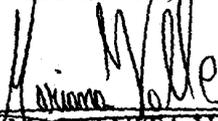
En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario de La Procesadora y comercializadora de Alimentos S.A. PADECOSA, por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2006.

He revisado los libros contables y los documentos fuentes, así como los Balances y las cuentas de pérdidas y ganancias, éstos se sujetan y cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados; así como con las disposiciones legales vigentes.

Los administradores en su gestión han adoptado acciones y se han emitido disposiciones para el razonable cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y demás normas emanadas de las resoluciones adoptadas en la Junta General de Accionistas.

Pongo en consideración de los señores accionistas el presente informe para los fines consiguientes.

Atentamente,



~~MARIANITA VALLE~~
~~COMISARIO~~